

Quito, 14 de abril de 2011

**Señores
ACCIONISTAS DE DUTRAEC S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la empresa y disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los Señores Accionistas de la empresa DUTRAEC S.A., el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2010.

He examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de ese mismo período a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la administración de DUTRAEC S.A.

Consideraré en mi análisis las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como las normativas de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisarios.

Bajo estos parámetros puedo afirmar que la Administración de Dutraec S.A. cumple a cabalidad las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. El correspondiente Libro de Acciones y Accionistas está en orden.

Los sistemas de control interno y de manejo de información son adecuados para brindar las seguridades suficientes y necesarias para el desarrollo de una eficiente administración. Los datos expresados tanto en el Balance General, como en el Estado de Pérdidas y Ganancias, son preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y en la unidad monetaria "dólares de los Estados Unidos de América".

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la compañía. No se encontraron valores no evidenciados en los Estados Financieros ni operaciones relevantes que afecten en las operaciones o gestiones administrativas.

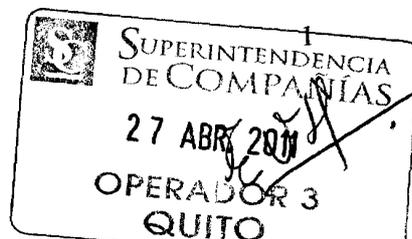
En este periodo, las operaciones de la compañía según balances, arroja una UTILIDAD de US \$ 1.217,14, antes de Conciliación Tributaria.

He revisado los indicadores que buscan determinar a través de distintos parámetros de análisis financieros la gestión de la administración y su posición para el período analizado, conforme detallo a continuación:

INDICES FINANCIEROS:

Índice corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente = 29.865,51/6.221,95= 4,80

Este índice mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo, se lo conoce también como índice de solvencia. Esto significa que al momento del cierre del Ejercicio 2010, por cada US \$ 1.00 de deuda la empresa cuenta con US \$ 4,80 dólares para cubrir las obligaciones a corto plazo.



Razón de endeudamiento externo = Pasivo total / Activo total = 9.912,49/31.267,39=0,32

Mide el nivel de endeudamiento general. Esto significa que los acreedores tienen una incidencia sobre el activo total del 32% y el 68 % es patrimonio de los accionistas.

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente = 29.865,51-6.221,95 = 23.643,56

El Capital de Trabajo es la disponibilidad de dinero después de cubrir las obligaciones inmediatas. Este indicador demuestra que la empresa maneja bien sus cuentas y dispone de capital para afrontar eventuales necesidades.

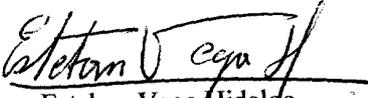
ANALISIS DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (US\$):

	AÑO 2009	AÑO 2010	DIFERENCIA
INGRESOS NETOS	104.722,73	96.155,28	-8.567,45
COSTOS	91.039,57	83.620,57	-7.419,00
UTILIDAD O PÉRDIDA EN OPERACIÓN	13.683,16	12.534,71	-1.148,45
(-) GASTOS	18.080,81	11.317,57	-6.763,24
UTILIDAD O PÉRDIDA	-4.397,65	1.217,14	5.614,79

Se observa que en este periodo los ingresos disminuyeron en US \$ 8.567,45, con relación al año anterior, pero también los costos se redujeron en US\$ 1.148,45 y los gastos en US\$ 6.763,24, lo que explica la utilidad de US\$ 1.217,14 que aparece en este ejercicio.

Espero que este informe cumpla con los requisitos y expectativas de los Señores Accionistas.

Atentamente


Eco. Esteban Vega Hidalgo
Comisario

